

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA

CÓDIGO	
MATERIA	PRÁCTICAS DE ESCENOGRAFÍA / DESEÑO DE ESCENOGRAFÍA
DISCIPLINA	Obradoiro de escenografía III
TITULACIÓN	Titulación Superior de Arte dramático
ESPECIALIDAD	Escenografía
CURSO	4º (2º cuatrimestre)
CRÉDITOS ECTS	10 (2+8)
CARÁCTER	Obligatorio
DEPARTAMENTO	Escenografía
CENTRO	ESAD de Galicia
DOCENTES	<p>Nombre y apellidos: Ana María Fernández Arteaga Despacho: Departamento Escenografía – Servicios 2 Contacto: arteaga@edu.xunta.es</p> <p>Nombre y apellidos: María Jesús Ramos Calvelo Despacho: Departamento Escenografía – Servicios 2 Contacto: chusr@gmail.com</p>
DESCRIPCIÓN	Practica del proceso completo de creación y construcción escenográfica de un espectáculo, desde la concepción hasta la ejecución, integrando los conocimientos y procedimientos adquiridos a lo largo de la carrera. Valoración y crítica del resultado obtenido y método de trabajo utilizado.
CONOCIMIENTOS PREVIOS PREVIOS	Al ser una asignatura de cuarto año, se entiende la conveniencia de haber superado las disciplinas de los tres años anteriores, ya que la actual requiere aplicar todas las competencias y conocimientos adquiridos en cursos anteriores.
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Galego <input checked="" type="checkbox"/> Castellano <input checked="" type="checkbox"/> Inglés

2. COMPETENCIAS
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO

T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente e motivadora.
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

T12	Adaptar, en condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos ya los avances que se produzcan en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
X3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión crítica constructiva al propio trabajo y al de los demás, y desarrollando una ética profesional que establezca una adecuada relación entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
X5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumir riesgos, tolerar el fracaso y valorar el éxito social de forma equilibrada.
X6	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación orientada a la autoformación en la propia disciplina, buscando áreas adecuadas para la formación continua y para adaptarse a diferentes situaciones, especialmente las derivadas de la evolución de su profesión.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ESPECIALIDAD	
EE1	Concebir las ideas y propuestas que subyacen a la creación del diseño, explorando la dinámica del espacio, el cuerpo y la luz, valorando sus propiedades representativas y calidad estética.
EE2	Proyectar la composición del diseño mediante el uso del conocimiento de los procedimientos técnicos y de representación.
EE3	Planificar y monitorear el proceso de creación, aplicando la metodologías de trabajo relevantes.
EE5	Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en términos de metodologías de trabajo como la renovación estética.
EE6	Estudiar el hecho escénico desde diferentes métodos y conocer aspectos básicos en el etapa de investigación .
3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA	
C O M P E T E N C I A S VINCULADAS	
1. Optimizar el trabajo en equipo y valorar la actividad de las distintas especialidades implicadas en la creación de la puesta en escena	T1, T3, T7, T8 ,X3,X5, X6, EE3,EE2, EE5
2. Coherencia plástica y visual entre escenografía, vestuario e iluminación, en relación con la propuesta dramática y de dirección.	T2,T7,X4,EE1,EE2,EE3,EE5
3. Cumplir con el plan de producción establecido.do.	T1,T3,X6, EE3
4. Orientar, coordinar y gestionar con el equipo de trabajo desde el inicio de los ensayos hasta la presentación pública.	T1,T3,T8, EE3
5. Conocer y manejar materiales y herramientas.	T3,X5,X6, EE3,
6. Relacionar la teoría con la práctica	T1,T3,X5, X6 EE3,X5,X6
7. Abordar con autonomía y creatividad la resolución de problemas técnicos y constructivos.	T1, T3,X5, X6 EE3, EE5, EE2
8.Tomar as decisión pertinentes en cada unha das fases do traballo.	T1, T3,X5, X6 EE3, EE5, EE2

9. Comunicar ideas por procedimientos gráficos y manuales.		EE2
4. CONTENIDOS		
TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES
Contenidos del curso escolar 2019-2020 de la disciplina (Espazo Escénico IV) que se incorporan a esta programación.	Obradoiro I, se considera una materia afín que posibilita el desarrollo de un proyecto básico de diseño al igual que las materias Obradoiro II e III. Los contenidos de esta materia fueron rematados en el curso 2019-2020, no obstante, no se profundizaron algunos aspectos, por lo que se contempla un repaso y refuerzo de los contenidos en Obradoiro II y III a la hora de llevar a cabo el proyecto realizado.	
1. Presentación de la documentación del proyecto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planos de implantación. 2. Planos de construcción y de detalle. 3. Figurines. 4. Diseños técnicos de vestuario. 5. Plano de luces. 6. Maqueta. 	6h.
2. Plan de trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cronograma de trabajo, periodización. 2. Fases y procedimientos: <i>planning</i>, requerimientos técnicos y construcción: <ul style="list-style-type: none"> - Escenografía (listado de materiales por piezas, fases y construcción) - <i>Vestuario y caracterización, selección de textiles y prendas, elaboración.</i> - <i>Iluminación.</i> - <i>Sonido.</i> 1. Fase de producción: disponibilidad de las aulas y herramientas. 2. Elaboración de listas de atrezzo e de vestuario. 	50h.
3. Trabajo de ensayos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y actualización de listados de atrezzo y vestuario. 2. Análisis del movimiento escénico: relación de los actores con los elementos escenográficos. 3. Ensayo y caracterización de vestuario, adecuaciones y propuesta final. 4. Pruebas de iluminación, ajustes y propuesta final. 5. Pruebas de sonido, ajustes y propuesta final. 6. Ambientación, imitación de materiales y acabados. 	50h.
4. Plan de montaje en sala.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iluminación y edición audiovisual. 2. Montaje de escenografía. 3. Edición de sonido. 4. Vestuario en sala. 	10h.
5. Materiale para recepción.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de mano. 2. Materiales didácticos e informativos. 3. Diversas actividades en torno al taller (debates, exposiciones, promoción ...) 	10h.

6. Evaluación crítica.	1. Valoración crítica del resultado artístico alcanzado. 2. Evaluación crítica de la recepción .	8h.
7. Registro, documentación y memoria final.	1. Organización y gestión de material documental del espectáculo. 2. Memoria del espectáculo en conjunto con los demás participantes del equipo técnico-artístico.	10h.
8. Postproducción	1. Desmontaje. 2. Catalogación de escenografía, herramientas y vestuario. 3. Transporte y almacenamiento. 4. Conservación .	6h.
TOTAL SESIÓN		150h.

5. PLANIFICACIÓN DOCENTE

Actividade / Número de horas	Presencial	No presencial	Total
Actividades introductorias	12h.		12h.
Sesión magistral			
Exposición práctico-teórica	30h.		30h
Práctica individual		100h	100h
Práctica colectiva	100h.		
Obradoiro			
Seminarios			
Actividades complementarias		14h	14h
Otros			
Tutorías individuais	12h.		12h.
Tutorías de grupo			
Actividades de evaluación. Pruebas			
Actividades de evaluación. Presentaciones / mostras	25h.		25h.
Actividades de evaluación. Revisión	7h.		7h.
TOTAL	186h.	114h.	300h.
PORCENTAJE	62%	38%	100%

6. PLANIFICACIÓN DOCENTE E METODOLOXÍAS DE ENSINANZA E APRENDIZAXE

Actividades	Descrición
Actividades introductorias	Actividades dirigidas a la toma de contacto y la recopilación de información sobre los estudiantes, así como a la presentación de la disciplina.
Presentacións e exposiciónes de materiais documentales.	Aplicación de material documental utilizable para la puesta en escena e interpretación del proyecto.

Resolución de ejercicios	Actividad en la que se formulan ejercicios relacionados con la disciplina. Los estudiantes deben desarrollar soluciones adecuadas o correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de procedimientos para la transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
Presentaciones/exposiciones	Presentación por parte de los alumnos sobre algunos de los contenidos de la disciplina.
Debates	Charla abierta que puede centrarse en un tema de los contenidos de la disciplina, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema.
Trabajo de aula	Desarrollo de prácticas específicas en el aula bajo la supervisión del docente.
Resolución de problemas de forma autónoma	El alumno debe desenvolver a análisis e resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma.
Prácticas	Realización de actividades que permitan la integración de diversas disciplinas, y el alumno afronte, trabajando en equipo, problemas abiertos. Permiten integrar las competencias de la disciplina y formar entre otras las capacidades de cooperación, organización, comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales.
Tutorías de grupo	Entrevistas que los alumnos mantienen con el/a profesor/a de la disciplina para asesoramiento/desarrollo de actividades de la disciplina y del proceso de aprendizaje.
Tutorías individuais	Entrevistas que los estudiantes tienen con el profesor de la disciplina para el asesoramiento / desarrollo de actividades de la disciplina y el proceso de aprendizaje.

7. ATENCIÓN PERSONALIZADA

Seguimiento	Se hará un seguimiento personalizado integrado en las diferentes actividades evaluables.
Orientación	Orientación ante las dudas e inquietudes de los alumnos.

8. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

8.1 Evaluación ordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Caderno de prácticas:		
1. Integración, colaboración con el equipo técnico-artístico mediante la inscripción de estos encuentros y asistencia a los ensayos.	T1,T3,T7,T8,X3, EE3	20%

2. Cuaderno del escenógrafo (toma de decisiones y adaptaciones relevantes mediante ensayos de seguimiento. Incluya toda la documentación con adaptaciones y mejoras).	T1,T3,T7,T8,X3, EE1, EE2,EE3,EE5	10%
3. Práctica escénica de construcción, montaje y desmontaje.	T1, X3,X5, EE1, EE2,EE3, EE5	30%
4. Actuación escénica: adaptación a la puesta en escena	T1, X3, X5, EE1, EE2,EE3, EE5	30%
5. Cumplimiento de los tiempos y requisitos del plan de producción y postproducción.	T1, X3,X5, EE1, EE2,EE3, EE5	10%

8.2. Evaluación extraordinaria

Evaluación extraordinaria	Competencias evaluadas	Ponderación
---------------------------	------------------------	-------------

Se realizará un trabajo que deberá contemplar los puntos que se encuentran en los contenidos de la guía, restando el contenido práctico, de ejecución y que dependa del de la integración.

El proyecto incluye una adecuación de los puntos prácticos a la elaboración de un proyecto textual y gráfico del proceso completo de creación y construcción escenográfica de un espectáculo, desde la concepción hasta la representación, integrando los conocimientos y procedimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

Las partes prácticas que no se puedan realizar serán evaluadas con la entrega de un supuesto práctico.

1. Presentación de la documentación gráfica del proyecto. Archivo final.	T1,T3,T7,T8,X3,X4, EE1, EE2,EE3,EE5	30 %
2. Supuesto de plan de trabajo y asistencia a ensayo.	T1,T3, EE3.	10 %
3. Supuesto de plan de montaje en sala.	T1,T3, EE3.	10 %
4. Materiales para la recepción.	T3, X6, EE2, EE3	10 %
5. Registro, documentación y memoria final.	T1,T3,T7,T8,X3,X4, EE1, EE2,EE3,EE5	30 %
7. Postproducción, tiempos y requisitos del plan de producción y postproducción	T1, X3,X5, EE1, EE2,EE3, EE5	10 %

Las personas que pierdan la evaluación ordinaria deben contactar, por escrito, con el profesorado, para conocer las premisas necesarias para aprobar la asignatura, de lo contrario no serán evaluadas.

8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
-------------------------	------------------------	-------------

Se realizará un trabajo que deberá contemplar los puntos que se encuentran en los contenidos de la guía, restando el contenido práctico, de ejecución y que dependa del de la integración.

El proyecto incluye una adecuación de los puntos prácticos a la elaboración de un proyecto textual y gráfico del proceso completo de creación y construcción escenográfica de un espectáculo, desde la concepción hasta la representación, integrando los conocimientos y procedimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

Las partes prácticas que no se puedan realizar serán evaluadas con la entrega de un supuesto práctico.

1. Presentación de la documentación gráfica del proyecto. Archivo final.	T1,T3,T7,T8,X3,X4, EE1, EE2,EE3,EE5	30 %
2. Supuesto de plan de trabajo y asistencia a ensayo.	T1,T3, EE3.	10 %
3. Supuesto de trabajo de ensayos	T1,T3, EE3.	
3. Supuesto de plan de montaje en sala.	T1,T3, EE3.	10 %
4. Materiales para la recepción.	T3, X6, EE2, EE3	10 %
5. Registro, documentación y memoria final.	T1,T3,T7,T8,X3,X4, EE1, EE2,EE3,EE5	30 %
7. Postproducción, tiempos y requisitos del plan de producción y postproducción	T1, X3,X5, EE1, EE2,EE3, EE5	10 %

Las personas que falten a la evaluación ordinaria deben contactar, por escrito, con el profesorado, para conocer las premisas necesarias para aprobar la asignatura, de lo contrario no serán evaluadas.

9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS

Referencias básicas:

Las derivadas del proyecto y:

- HOWARD, Pamela: *Escenografía (Biblioteca de Teatro. Manuais)*, Ed. Galaxia, Vigo, 2004.
- LABRA, José María: *Regiduría, Cuadernos de técnicas escénicas*, Ed. Ñaque, Ciudad Real, 2008.
- LAVER, James: *Breve historia del traje y la moda*, Cátedra, Madrid, 1989.
- LÓPEZ DE GUEREÑO, Javier: *Decorados y Tramoya, Cuadernos de técnicas escénicas*, Ed. Ñaque, Ciudad Real, 2003.
- MORENO, JUAN C., y LINARES, CÉSAR: *Iluminación, Cuadernos de técnicas escénicas*, Ed. Ñaque, Ciudad Real, 2000.
- PRUNER, Michel: *A fábrica do teatro (Biblioteca de Teatro. Manuais)*, Ed. Galaxia, Vigo, 2005. RACINET, Albert: *Historia del vestido*, Libsa Editorial S.A., Madrid, 2000.
- RINALDI, MAURICIO, *Diseño de iluminación teatral*, editorial Dunken, Buenos Aires, segunda edición: 2006. ISBN-10: 987-02-2121-1, ISBN-13: 978-987-02-2121-0
- SIRLIN, ELI, *La luz en el teatro. Manual de iluminación*, Instituto Nacional del Teatro, Buenos Aires, 2005. ISBN: 987- 943-33-5
- VALENTÍN-GAMAZO GARMENDIA, Teresa: *Gestión, producción y marketing teatral, Cuadernos de técnicas escénicas*, Ed. Ñaque, Ciudad Real, 1998.

Referencias complementarias

A lo largo del curso el profesor irá incorporando referencias bibliográficas según los temas vistos en el aula.

Observaciones

La adquisición de material bibliográfico por parte de los alumnos no es obligatoria, en el caso de planificación extraordinaria online, el alumno dispondrá de toda la información y documentos para aprobar la asignatura en las clases online, en la plataforma Moodle, Codex y correo electrónico.

10. OBSERVACIÓN / RECOMENDACIÓN

- Dada la especificidad de la asignatura, el desarrollo de determinadas tareas utilizando los recursos y facilidades del centro, puede requerir la asistencia del estudiante por la tarde.
- Para ser evaluado es necesario haber superado todos los ítems (exámenes, trabajos, trabajos ...) con un mínimo de 5. No haber superado ninguno de los ítems, implicaría la imposibilidad de promediar las partes.
- Cada año se revisarán las colaboraciones distintas de las propuestas con el Departamento de Dirección de Escenario para evaluar su viabilidad.
- Los exámenes, entregas y convocatorias deberán ajustarse a los plazos y horas indicados por el profesorado del Asunto o Jefe de Estudios. Si no lo hace, no se excederá el artículo.
- No se podrán evaluar aquellas obras que, sin perjuicio de las "NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE OBRA ACADÉMICA ESAD-Galicia ", no respetar la documentación técnica de los estándares UNE y USITT (Estándares Gráficos: <https://goo.gl/Vjrlqw>) para planos técnicos y constructivos; Estándares de diseño de iluminación de USITT (<https://goo.gl/t7zP76>) para diseño de iluminación.
- Se recomienda leer la "GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA PRESENTACIÓN DE OBRAS ESCENOGRAFÍAS ".
- Para una realización segura de las prácticas en el teatro, será necesario asistir a la clase con calzado adecuado con suela de goma. No se podrá asistir a clases con sandalias o calzado similar o tacones.
- Está prohibido acudir a clases habiendo consumido alcohol o cualquier tipo de estupefacientes.
- Atención a la diversidad: al ser una asignatura con una gran carga práctica, cada posible situación será valorada de forma particular para garantizar una respuesta a las necesidades temporales o permanentes de todos los alumnos.

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

(Los que proceda, de ser el caso)

Ante la evolución incierta e impredecible de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE, cumpliendo criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y velando por la docencia. en un escenario no cara a cara o no totalmente cara a cara. Estas medidas planificadas garantizan, cuando sea de obligado cumplimiento, el desarrollo de la docencia de forma ágil y eficaz para ser conocida de forma anticipada (o con mucha antelación) por alumnos y profesores a través de este programa docente. En caso de emergencia, este cronograma no se modificará más que el que se derive de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo cual se establecerán las adaptaciones necesarias en las actividades y herramientas de evaluación, en relación a las competencias indicadas. y con la ponderación indicada. Para el caso de la evaluación no presencial de toda la disciplina, las herramientas y actividades de evaluación serían las siguientes:

ACTIVIDAD 1.

Competencias: T1, T2, T3, T6, T7, T8, T9, X2, X3, X4, X5, X6, EE1, EE2, EE3, EE5, EE6

Si no es posible integrar con las otras especialidades, y / o la realización del proyecto, que es el tramo al que se llega en el segundo cuatrimestre, el alumno entregará únicamente la parte escrita y carpeta de documentación gráfica del proyecto.

El trabajo debe considerar los puntos que se encuentran en los contenidos de la guía, restando el contenido práctico, de ejecución y que dependa del de la integración que no se podrá llevar a cabo.

El proyecto contempla una adecuación de los puntos prácticos a la elaboración de un proyecto textual y gráfico del proceso completo de creación y construcción escenográfica de un espectáculo, desde la concepción hasta la representación, integrando los conocimientos y procedimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

Ponderación:

30% Grado y nivel de participación y actitud, capacidad y disponibilidad de trabajo, y clara comunicación y transmisión de ideas, así como capacidad para realizar y aceptar críticas constructivas.

10% Presentación-defensa online del proyecto.

60% Informe de proyecto. Parte de diseño y explicación textual de la parte práctica.

PLANIFICACIÓN/ METODOLOGÍA

La asignatura aborda un trabajo explicado desde el inicio del curso y el semestre. Los profesores de esta asignatura tienen la tarea de supervisar el trabajo de los estudiantes y los estudiantes tienen la tarea de resolver los apartados del proyecto y entregar periódicamente los avances para su supervisión.

Estudiantes con conectividad:

El alumno/a con conectividad deberá seguir el avance del proyecto según los puntos especificados en los contenidos, enviando por mail los apartados y formulando sus dudas a los profesores, quienes responderán por la misma vía o por videoconferencia, si fuera necesario.

La documentación que brindan los docentes y ayuda a la realización del proyecto será colgada en la plataforma Moodle y/o Codex, se enviará por correo electrónico y también se usará el correo electrónico para enviar documentación específica de las preguntas de cada alumno/a.

Estudiantes sin conectividad:

El alumno/a sin conectividad, deberá seguir la progresión del proyecto según los puntos especificados en los contenidos, resolviendo las dudas pertinentes mediante teléfono.

El material gráfico deberá enviarse por correo ordinario a la dirección de ESADG. Una vez revisado, el profesor se comunicará con el estudiante por teléfono para corregirlo. En el caso de que el alumno solicite material de apoyo, también se enviará por la misma vía.

La defensa del proyecto será de manera telefónica o con envío de una videograbación a la dirección de la ESADG.

Clases en línea

Las tutorías y las clases online se realizarán a través de la plataforma que facilite la Consellería de Educación.

Materiales y recursos

La documentación proporcionada por los profesores y que ayude a la realización del proyecto se publicará en la plataforma Moodle, Codex o se enviará por correo electrónico.

Se trabajará preferiblemente si es necesario con software libre.

Las clases online serán a través de la plataforma que facilite la Consellería de Educación, plataforma a la que tendrá acceso el alumnado.

Información a estudiantes

Profesores y alumnos tendrán contacto directo vía correo electrónico, tutorías y se planificarán clases online acordes a la planificación de la comunidad educativa.

Para realizar la presentación del proyecto, el alumno será citado a una videoconferencia conjunta con los profesores implicados en la asignatura.

El alumno debe considerar la fecha del examen para el envío del dossier final, es decir, dicho dossier. No deberá llegar a su destino posteriormente a la fecha de entrega.

En el caso de que el tránsito ya haya iniciado el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial de los alumnos con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presencial y no presencial) a utilizar y ponderándolas.

ESTAS MEDIDAS PUEDEN ESTAR SUJETAS A MODIFICACIÓN SEGÚN LAS DIRECTRICES O INSTRUCCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICO POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, LAS CUALES SERÁN COMUNICADAS EN TIEMPO Y FORMA A LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE LOS CANALES HABITUALES (PAGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).